

ORDENANZA N° 206/85

Denominación calle 22 de Mayo.

Sanción: 23/05/85.

Art. 1º) Denominase "22 de Mayo" a la arteria ubicada en Chacra II, separando los amezanamientos 20d, 20e, 20f, 20 a, 11c y 11d, de los 20c, 20b y 11b.

Art. 2º) DE FORMA.